

Señor
JUEZ 1º DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
RIOHACHA – LA GUAJIRA

REF: PROCESO EJECUTIVO DE CIRA BRITO CATAÑO CONTRA YENCY VARGAS
ROJAS RADICADO 2021-00477

CIRA BRITO CATAÑO, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, conocida en el proceso de la referencia como parte ejecutante, con el debido respeto me permito presentar a usted, la liquidación del crédito del asunto de la referencia, para que se le dé el trámite correspondiente.

CAPITAL	\$10.000.000,00
INTERESES CORRIENTES (03/06/2016 - 03/06/2019)	\$5.400.000.00
INTERESES MORATORIOS (04/06/2019 – 04/04/2022)	\$8.160.000,00
TOTAL LIQUIDACIÓN.....	\$23.560.000,00

De usted, atentamente,



CIRA BRITO CATAÑO
C.C. N° 26.965.689 de Riohacha